NOTA DINAC/UOC N°1532 /2023

Asunción, 11 de diciembre de 2023

Doctor
AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Me dirijo respetuosamente, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, en respuesta a lo observado, emanada de la verificación del **Contrato N° 52/2023**, suscrito con la firma **PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ,** en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y OTROS PARA EL HANGAR DINAC- KOICA" ID N° 425.307**, y lo hacemos en los siguientes términos.

- ✓ **Obs.:** Se indica a la convocante que el Art. 120 de la Ley Nº 7050/2023 menciona "…la obligación es un vínculo jurídico financiero entre un Organismo o Entidad del Estado y una persona física o jurídica. En materia de provisión de bienes, obras o servicios, la obligación se consolida con la entrega efectiva a satisfacción del bien o servicio debidamente documentado" y el Art. 22 de la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado establece cuanto sigue: "El cumplimiento de las obligaciones financieras será simultáneo a la incorporación de bienes y servicios". Consecuentemente solicitamos a la convocante verificar el monto establecido en la línea presupuestaria.

- ✓ **R.:** Conforme a lo observado se adjunta la Declaración Jurada por parte de la empresa Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L., en calidad de Proveedor, mediante la cual declaran bajo fe y juramento el compromiso de entrega de bienes para el año en curso, dando así cumplimiento a lo establecido en el Art. 120 de la Ley N° 7050/2023.

Así también, se ha subsanado la carga de la línea presupuestaria, ajustándose así al CDP N°: 000000450/2023.

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y, en consecuencia, proceda a la difusión del contrato y la emisión del Código de Contratación del llamado de referencia.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.

Abg. Jorge Paiva
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC

DECLARACIÓN JURADA

Asunción, 7 de diciembre de 2023.

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2023 "ADQUISICION DE MUEBLES Y OTROS PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE AVIACION DINAC-KOICA" ID 425307.

A: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

Yo, **GUILLERMINA RODRIGUEZ** con **RUC N° 808867-5**, quien suscribe la nota en carácter de propietaria de **PARANA COMERCIAL**, declaro bajo fe de juramento, que cumpliré con la entrega de los bienes adjudicados dentro de los 30 días, es decir dentro del mes de diciembre del presente año.

Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5